



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 ÁREA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO
 Solicitud para tramitar **TITULACIÓN POR PUBLICACIÓN ARTÍCULO 81 INCISO b**

Fecha:

M.C. JAIME KAHAN HERNANDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E.

At'n: M.A. Rubén Darío Hernández González
 Jefe del Área de Educación Superior y Posgrado

Datos del Egresado	Matrícula:	
	Nombre:	
	Primer Apellido:	
	Segundo Apellido:	
	Unidad Académica:	
	Programa Educativo:	
	Periodo de Estudios	
	Proyecto de Investigación:	

Solicito a usted me autorice la **Titulación por publicación**, con fundamento al Artículo **81 inciso b** del **Reglamento de Posgrado Vigente**, para la **Obtención de Grado de Doctor**, que a la letra dice "Publicar al menos dos artículos de investigación o demostrar que haya sido aceptado en revista científica con arbitraje, indexada o en el padrón de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de circulación nacional o internacional; o bien, publicar un libro o capítulo de libro científico y de texto como autor, en editorial de reconocido prestigio, vinculados al tema de investigación."

- 1) **Oficio** de la Dirección de la Unidad Académica **donde se autoriza** la titulación por esta vía, el **artículo publicado** empastado de acuerdo al artículo 86 Del reglamento de posgrado vigente,
- 2) **Original** del pago referenciado impreso de la página: **dae.uagro.mx**, en la sección servicios Nivel Superior y comprobante del depósito correspondiente por **\$ 500.00**
Original y copia en tamaño carta para cotejo y certificación de los siguientes documentos:
- 3) Certificado de Doctorado
- 4) En caso de haber concluido la permanencia, la solicitud valorada por el comité tutorial y la Academia, y Aprobada por el Consejo de Unidad Académica (art. 72)

Atentamente

Autorizó

Firma del egresado

Firma y sello Educación Superior y Posgrado